



RESOLUCION No. 453-P/CND-IPD-91

Lima, 04 de JUNIO de 1991

Visto el Oficio COP-218/91, presentado por el Comité Olímpico Peruano ;

CONSIDERANDO :

Que, la entidad recurrente solicita autorización oficial para que el señor Ing. ENRIQUE OTERO NAVARRO, Secretario General del Comité Olímpico Peruano participe en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ORGANIZACION DEPORTIVA BOLIVARIANA(ODEBO) a realizarse en la ciudad de Santa Cruz-BOLIVIA del 7 al 9 de Junio de 1991 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de dirigentes deportivos en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados , Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo - N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR al Comité Olímpico Peruano para que el señor Ing. ENRIQUE OTERO NAVARRO, Secretario General del C.O.P. viaje a la ciudad de Santa Cruz-BOLIVIA para participar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Organización Deportiva Bolivariana(ODEBO), a realizarse del 7 al 9 de Junio de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y - Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, el indicado dirigente deportivo está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto del Comité Olímpico Peruano ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término del citado evento internacional, el Comité Olímpico-Peruano tiene quince días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
rrv
Exp. N°02442.



Dr. LUIS MIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte



Antecedentes Mes N. 4 53-P1-
CND-IPD-P1

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: 4.6.91		NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		COP		02442
Fecha de INGRESO: 03-06-91		Of. 218 de 28.5.91		REF.
Hora: 12:00 pm		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Ingº Enrique Otero Navarro/Sta.Cruz, Bolivia		
Numero de Folios: (04) CUATRO.				
Registrado por: R. m. D.				
Clase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº 02442
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:		
Hora				

Antecedentes Mes N 4 53-P/-
CND 200-91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: 469 COP OF. 218 de 28.5.91		NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 03-06-91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Ingº Enrique Otero Navarro/Sta.Cruz, Bolivia		
Hora: 12:00 PM				
Numero de Folios: (04) CUATRO				
Registrado por: Remo				
Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.		
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio		
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:		5		
la	Hora			

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: 07 DA	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: JEF	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Observaciones: 153-200-91		4
Fecha 04/06/91	Hora	

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: DEN	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: 0A5	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Observaciones:		3
Fecha 04-06-91	Hora	

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: 0. ART	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Jueves	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Observaciones: Se por Recibido de 48%		2
Fecha 04/06/91	Hora 10:05	

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: DR. CREMER/DINADAF	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: OTD	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Observaciones:		1
Fecha 09.06.03	Hora 1230	



COMITE OLIMPICO PERUANO

Av. Hipólito Unanue No. 290 - Lima 14 - Perú
 Teléfono: (51-14) 701195 FAX (51-14) 71-7842 - 420832
 Cables: Colímpico - Télex: 25236 WOOLCJR - PE

Lince, Mayo 28 de 1991

Oficio COP- *218* /91

Señor
 LUIS PIGATI PRADO
 Presidente del Consejo
 Nacional del Deporte
PRESENTE



Estimado Sr. Presidente:

Por medio del presente, solicito a Ud. tenga a bien indicar a quien corresponda se expida una autorización de viaje a favor del Ing. ENRIQUE OTERO NAVARRO, Secretario General de este Comité Olímpico, identificado con Libreta Electoral - No. 08774622 y domiciliado en Av. Club del Golf - Los Incas No. 434 Surco, dado que en representación de este Comité Olímpico viajará a Santa Cruz - Bolivia para participar en la Asamblea General Ordinaria de la Organización Deportiva Bolivariana (ODEBO) que tendrá lugar en los días del 7 al 9 de junio del año en curso.

Queda entendido que los gastos que irrogue el viaje del Ing. Enrique Otero, no afectará al Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte, ni al Comité Olímpico Peruano. Asimismo adjunto al presente, nos permitimos hacer llegar copia de la invitación/Convocatoria.

Sinceramente agradecidos por vuestra atención en este sentido, nos repetimos de Ud.

Atentamente

COMITE OLIMPICO PERUANO

[Signature]
 ERNESTO MORENO BUSTIOS
 Gerente

MHB/.

Adj.: Lo indicado

Tramitar
2. cañon
3. 6-91
Recibo de Textos
Nº 2065-51
1/m. 0.04.



ORGANIZACION DEPORTIVA BOLIVARIANA (ODEBO)

TELEFONOS { 27.2728
27.2880
DIRECCION CABLEGRAFICA
"PANAOOLIMPIC"
APARTADO 2927
PANAMA 3, R. DE P.
TELEX 3429 OLIMPAN PG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORGANIZACION DEPORTIVA BOLIVARIANA (ODEBO)

CONVOCATORIA

BOLIVIA

Lugar: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, Bolivia
Llegada: Junio 7 de 1991
Instalación: Junio 7 - 20:00 horas
Clausura: Junio 9 - 17:00 horas

COLOMBIA

ORDEN DEL DIA

ECUADOR

- 1.- LISTA DE ASISTENTES.
- 2.- BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE DEL C.O. DE BOLIVIA.
- 3.- PALABRAS DEL PRESIDENTE DE ODEBO.
- 4.- APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR
- 5.- RATIFICACION CARGOS VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.
- 6.- INFORME FINANCIERO JUEGOS DE MARACAIBO.
- 7.- INFORME DE TESORERIA.
- 8.- INFORME DEL COMITE ORGANIZADOR XII JUEGOS.
- 9.- ASUNTOS GENERALES.

PANAMA

PERU

La Organización Deportiva Bolivariana (ODEBO) pagará el ticket aéreo en clase económica al Presidente de Comité Olímpico Nacional miembro de ODEBO. Los boletos aéreos de los delegados asistentes al Congreso, serán por cuenta de sus respectivos Comités Olímpicos Nacionales.

VENEZUELA

El Comité Olímpico de Bolivia se hará cargo de los gastos de Estadía.

NOTA: Rogamos confirmar la recepción de esta Convocatoria y su asistencia al evento.

Caracas, 29 de Abril de 1991.


FERNANDO ROMERO MAZZEO
Presidente



COMITE OLIMPICO PERUANO

Av. Hipólito Unanue No. 290 - Lima 14 - Perú
Teléfono: (51-14) 701195 FAX (51-14) 71-7842 - 420832
Cables: Colímpico - Télex: 25236 WOOLCJR - PE

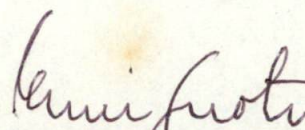
DEL DEPORTE

BOLETO No. 03
tres

COMPROMISO DE RETORNO

Yo, ENRIQUE OTERO NAVARRO, Secretario General del Comité Olímpico Peruano, identificado con Libreta Electoral No. 08774622 y domiciliado en Av. Club del Golf - Los Incas No. 434 - Surco, declaro bajo juramento que al término de mi participación en la Asamblea General Ordinaria de la Organización Deportiva Bolivariana (ODEBO), la misma que tendrá lugar en los días del 7 al 9 de junio de 1991, retornaré al país.

Lince, Mayo 28 de 1991


ENRIQUE OTERO NAVARRO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
 Documento
 FOLIO N° 04
 CUARTO

APLICACION	INTIS
Semrad	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	0.84
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas (1 PERSONA)	
Derecho de Trámite	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II. M	0.84

Observaciones:

Efn. 02442-91
RECIBO N° 2065 -91

He recibido de: **COMITE OLIMPICO PERUANO**

La suma

Ihm 0.84

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.



Lima, *03* de *06* de 19 *91*

Sello y Firma del Tesorero

[Signature]

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Haber examinado al Sr.
Enrique Otero Novaro,
encontrándose clínicamente
en buen estado general, tanto
físico como mental.

Se extiende el presente por
los fines pertinentes.

04
06
91

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
G.M.P. 10544
G.M.P. 10544
Médico del Servicio de Medicina
Dr. CARLOS TAY LAZO

BANCO DE LA NACION

N°

4857794

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/11

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-
LES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-
DO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-
PR VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO-
LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA

BOLETA DEL ECONOMISTA

☐☐☐☐☐☐☐

F-OP-088

EXPENDEDOR